

La construcción *será que* + perífrasis en el tratamiento cortés del español colombiano: caracterización, usos y relevancia pragmática*

ALBA GARCÍA RODRÍGUEZ
Universidad de Oviedo
albagarciaRodriguez@gmail.com

RESUMEN: En este artículo se indaga en el estudio de las expresiones lingüísticas utilizadas en el español colombiano actual para expresar mandato, centrando el análisis en la construcción *será que* seguida de la perífrasis *poder* + infinitivo, la cual suele aparecer dentro de enunciados de modalidad interrogativa. Se trata de un estudio de carácter descriptivo y sincrónico que toma como corpus los materiales recogidos sobre el serial colombiano *Sin tetas no hay paraíso*, basado en la novela homónima de Gustavo Bolívar. Dicho serial constituye un documento de innegable interés desde el punto de vista lingüístico, debido a su intento de recrear diálogos vivos, espontáneos y acordes con la realidad de los personajes. Sin olvidar, además, la crítica sociológica al hacer hincapié en algunos de los principales problemas que asolan ciertas zonas del país en la actualidad. Se llega a la conclusión de que la construcción *será que* + perífrasis parece haberse generalizado para aportar un valor atenuativo a la expresión del mandato en diferentes situaciones comunicativas: entre personas con una relación de superioridad jerárquica, debido a factores económicos o de rango familiar; en actos comunicativos muy fijados, como por ejemplo, en la compra-venta; o entre personas con un alto grado de confianza con un propósito conversacional muy concreto: solicitar ayuda, tratar un tema de importancia, pedir un gesto de cariño, etc. Así pues, a través de estudios de este tipo podemos conocer nuevas formas de nuestra lengua para expresar contenidos de mandato y compararlas con los usos lingüísticos propios del español hablado en la Península.

Palabras clave: español colombiano, serial televisivo, análisis descriptivo, *será que* + perífrasis, atenuación pragmática, contexto comunicativo.

ABSTRACT: The purpose of this investigation is to study the linguistic procedures used to express imperative content in contemporary Colombian Spanish. Specifically, the focus of this paper will be the construction *será que* + verbal periphrasis *poder* + infinitive, which appears in interrogative sentences. Mainly, it is a descriptive and synchronic study of material from the Colombian soap opera *Sin tetas no hay paraíso*, based of the novel of the same name by Gustavo Bolívar. This serial is a natural language documentary as it tries to recreate lively and spontaneous dialogues that are true to the reality of the characters involved. Moreover, there is an important aspect of social criticism of some significant issues in present-day Colombia. Lastly, findings explain how the construction *será que* + periphrasis seems to have been generalized with an attenuation value of the appellation in different communicative situations: between people with a hierarchical relation of superiority due to economic power or family relationship; in very fixed contexts, for instance, buying and selling; or within highly intimate relationships for a very specific purpose: to ask for help, to try to talk about an important issue, to ask for a show of affection, etc. With these kind of studies we can become aware of new ways to express imperative content in our language and then compare them with the linguistic uses of peninsular Spanish.

Keywords: Colombian Spanish, soap opera, descriptive analysis, *será que* + verbal periphrasis, pragmatic attenuation, communicative context.

* Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación aportada por la beca de Formación del Profesorado Universitario (FPU) concedida por el Ministerio de Educación de España con la siguiente referencia: AP2010-0271. También me gustaría agradecer la ayuda prestada a mi director de tesis, José Antonio Martínez, así como a mi codirector, Félix Fernández de Castro, ambos profesores de la Universidad de Oviedo.

0. INTRODUCCIÓN

En sus intercambios comunicativos, los hablantes utilizan a menudo procedimientos lingüísticos que contienen un valor apelativo, con el fin de que sus interlocutores lleven a cabo o no una determinada acción. La lengua dispone de diversas herramientas que permiten a los hablantes expresar un mandato. Por ello, el hablante en función de las características de cada acto de habla elige la opción que más se adapte a sus necesidades.

En ese sentido, el presente estudio se centra en la construcción *será que* la cual aparece seguida en muchos contextos de la perífrasis *poder + infinitivo* dentro de enunciados de modalidad interrogativa. Dicha construcción es utilizada dentro de actos de habla muy concretos -las peticiones-, los cuales presentan un alto grado de indirección. A través de esta construcción, los hablantes buscan atenuar el valor de su petición al interlocutor.

Tradicionalmente, las gramáticas del español siempre se han referido a los distintos procedimientos apelativos utilizados con el fin de que nuestro interlocutor lleve a cabo una determinada acción. Uno de estos procedimientos es el imperativo, aunque la mayoría de las obras lo abordan desde una perspectiva puramente gramatical, describiendo sus características formales pero sin aludir a su diversidad de usos contextuales (Bello, 1847; Gili Gaya, 1961; Alarcos, 1994). Al hablar del imperativo, se tratan cuestiones como la colocación de los pronombres o su sustitución por el infinitivo, lo cual constituye un cambio frecuente en la lengua coloquial. El imperativo, al igual que por ejemplo las interjecciones y el vocativo, pertenece a lo que Gili Gaya (1961) denomina función apelativa de la lengua. El vocativo puede ser desempeñado por varios elementos lingüísticos (sustantivos, pronombres, adjetivos, etc.) y en ciertos contextos, además, por otros medios extralingüísticos como la actitud, el gesto, la mirada, etc. (Fernández Ramírez, 1986).

En los últimos años, cada vez se le presta mayor atención al contexto comunicativo para poder explicar los verdaderos usos del español actual. Así pues, Garrido (1999) analiza las oraciones imperativas y los distintos valores que pueden presentar en relación con los actos de habla. Por su parte, Briz (2010), basándose ya en un corpus esencialmente oral, analiza los diversos procedimientos lingüísticos utilizados por los hablantes en sus conversaciones cotidianas, prestando especial atención a las categorías pragmáticas y las estrategias o funciones comunicativas.

En la misma línea, Grande (2005) se centra en el tema de la cortesía verbal como reguladora de las interacciones verbales y analiza las distintas estrategias conversacionales utilizadas por los hablantes. Critica, además, la habitual escasez de referencias en los manuales a los diversos usos contextuales de las formas lingüísticas. Tal es el caso del imperativo, el cual siempre se asocia a la expresión del mandato y es calificado a menudo como un procedimiento no cortés. Sin embargo, la realidad lingüística es más compleja, ya que el imperativo puede ser empleado en situaciones comunicativas muy diversas y por ello debemos evitar identificarlo con un acto de habla concreto.

Este tipo de análisis resulta de gran ayuda a la hora de describir un modelo apropiado de uso del español actual, de enorme utilidad, por ejemplo, en el ámbito del español como lengua extranjera (ELE). Así, Briz (2005-2006) aborda el tema de la atenuación y la cortesía verbal en la conversación coloquial desde el punto de vista de su tratamiento en la clase de ELE.

Respecto a las variaciones diatópicas, hay que señalar que en este trabajo la construcción atenuante *será que* + perífrasis se ha analizado dentro de la variedad colombiana del español. Por lo general, la mayoría de los expertos coinciden en considerar las variedades americanas del español como más atenuadas que las peninsulares, de ahí que se esté observando una cierta pérdida de las formas de imperativo en algunas modalidades como la mexicana (Lope Blanch, 1972). Estudios recientes como los de Albelda y Briz (2010) se centran en los diversos aspectos pragmáticos

relacionados con la cortesía y los atenuantes lingüísticos en muestras orales del español usado a ambos lados del océano.

En ese sentido, la construcción encabezada por *será que* y seguida con frecuencia por la perífrasis verbal *poder* + infinitivo, dentro de enunciados de modalidad interrogativa, es una de las construcciones que parecen haberse generalizado en la variedad colombiana del español actual para expresar un valor apelativo; mientras que en los usos peninsulares se trata de una construcción inhabitual. Los autores que analizan los distintos procedimientos apelativos en el español hablado en América (Lope Blanch, 1972; Moreno de Alba, 1993; Frago y Franco, 2001; Aleza y Enguita, 2010; entre otros) señalan a menudo la presencia de construcciones de tipo perifrástico para expresar una orden, a la vez que destacan la acumulación de varios procedimientos apelativos dentro de un mismo enunciado. Sin embargo, no encontramos estudios descriptivos que se centren en el estudio de esta construcción lingüística dentro de la variedad colombiana.

El principal objetivo de este trabajo, por tanto, es caracterizar y describir los principales usos de la construcción *será que* + perífrasis *poder* + infinitivo en el español colombiano actual. Este tipo de estudios descriptivos nos permiten conocer mejor las peculiaridades de la lengua española a ambos lados del Atlántico. Asimismo, se trata de un ámbito lingüístico de gran relevancia comunicativa, tanto para los aprendices de español como segunda lengua, quienes necesitan conocer las distintas fórmulas de mandato para cualquier intercambio en su día a día, como para facilitar la intercomprensión entre los hispanohablantes en diversas situaciones comunicativas, desde intercambios de carácter comercial y laboral, hasta la comunicación espontánea a través de los viajes a cada país.

1. CARACTERÍSTICAS DEL CORPUS DE ESTUDIO

En este trabajo se ha utilizado como corpus de estudio la serie colombiana *Sin tetas no hay paraíso*, emitida por Caracol Televisión en el año 2006. La serie consta de un total de veintitrés capítulos con una duración de cuarenta minutos cada uno. Se trata de un documento oral con una gran riqueza lingüística, gracias a su intento de reproducir el español real utilizado en el día a día de los hablantes de Pereira, capital del departamento de Risaralda y situada en la región centro-occidental del país. Dicha ciudad constituye una de las principales ciudades de Colombia, junto a Bogotá, Medellín, Cali o Barranquilla.

Al tratarse de una serie que gozó de gran éxito televisivo, a menudo los actores abandonan las rígidas pautas del guión y dejan entrever rasgos de su propio idiolecto, debido a la premura con que debían grabarse los episodios. Como señala Cisneros (2003: 125): “los libretistas colombianos buscan complacer y seducir al público más que a la crítica periodística. Los libretos son prácticamente moldeados por los televidentes y por eso no se escriben en su totalidad antes de transmitirse la telenovela”.

El argumento se centra en la historia de Catalina, una chica que decide convertirse en “prepago” y servir a los poderosos narcotraficantes con el fin de conseguir el dinero para cumplir su sueño: someterse a una operación de aumento de pechos. A pesar de los consejos de sus familiares, Catalina se adentra en un ámbito lleno de traiciones y delitos. Cuando la joven comprende que el precio que ha pagado por cumplir su sueño es demasiado alto, ya no hay marcha atrás. A través de esta historia, la serie pretende servir de crítica social, haciendo especial hincapié en problemas como el narcotráfico, la prostitución, el crimen organizado, etc.

Los personajes más importantes de la serie son los siguientes:

- Catalina, protagonista de la obra. Desea aumentarse los pechos y así acceder a ese soñado “paraíso” al que hace referencia el título. Para ello, a lo largo de la serie, se relaciona con distintos narcos y otras importantes personalidades del país.
- Byron, el hermano de Catalina. Para conseguir mejorar su nivel de vida, se inicia en el peligroso mundo del crimen organizado.
- Doña Hilda, madre de Catalina y Byron. Durante toda su vida ha luchado para sacar adelante a sus hijos y que estos consigan un mejor nivel de vida que el que ella ha tenido. Cuando comprende que sus hijos se han ido por el mal camino se siente muy triste y busca consuelo en Albeiro.
- Albeiro, el novio de Catalina. Intenta ayudar a Catalina y le promete su amor incondicional, pero la chica desea otras cosas, especialmente bienes materiales, que él no puede darle. Al final de la serie, inicia una relación con la madre de Catalina.
- Paola, Vanesa, Jérica y Jimena, las amigas de Catalina. Como cualquier chica de su edad, en ellas la joven encuentra a sus principales confidentes. Iniciadas también en el mundo de la prostitución, ejercerán de guías para Catalina, especialmente Jérica, conocida como “Diabla”, que actúa de proxeneta.
- El doctor Mauricio Contento, el encargado de realizar la cirugía a Catalina. Durante la operación, comete una serie de irregularidades que ocasionarán a Catalina graves riesgos para su salud.
- Grupo de los narcotraficantes, entre los cuales destacan: Cardona, el primer gran narco con el que se relaciona Catalina; Mariño, un conocido narco mexicano; el Titi, quien pasó de ser un chico pobre del barrio a convertirse en uno de los más poderosos hombres del país; Morón, etc. También tienen un importante protagonismo los hombres que están al servicio de Mariño, especialmente “Caballo” y Fernando.
- Octavio, es un político amigo de Jérica que les ofrece su hogar a Jérica y Catalina durante su estancia en Bogotá. Está interesado en Catalina y por eso la chica se aprovecha para quedarse en su casa el máximo tiempo posible.
- Marcial, un antiguo narcotraficante millonario con el que Catalina inicia una relación al final de la serie. El hombre le brinda a la chica todo tipo de comodidades para que abandone su antigua vida. Sin embargo, dolido por la indiferencia de Catalina, acabará traicionándola e iniciando una relación con Jérica.

Teniendo en cuenta los principales personajes que aparecen en el serial, podemos realizar distintos cortes sociológicos, atendiendo a diversos factores como puede ser la ocupación. De esta forma, distinguimos dos grandes grupos: los narcotraficantes y los que no lo son. El grupo de los narcotraficantes se define por una serie de rasgos lingüísticos muy característicos, presentando un habla con un fuerte carácter jergal. Por su parte, el grupo de los no narcotraficantes es muy heterogéneo, por lo que conviene llevar a cabo otras subdivisiones, según el factor edad, sexo o nivel sociocultural.

Por otra parte, respecto a la naturaleza del objeto de estudio, hay que destacar que López Morales (2010) insiste en la importancia que presentan este tipo de programas dentro de la labor de difusión del español por el mundo, ya que se retransmiten en una gran cantidad de países, alcanzado en la mayoría de ellos un enorme éxito. En palabras de Salvador (*apud* López Morales, 2010: 414): “los culebrones pueden hacer más por el idioma castellano que, por ejemplo, una reunión de academias”.

Otros estudios como los de Cisneros (2003) también insisten en la utilidad de emplear estos documentos orales en las investigaciones lingüísticas, ya que la telenovela es un medio de

comunicación masivo que puede ofrecernos valiosa información acerca de cómo se está usando el español en la actualidad; además de profundizar en el porqué de ciertos usos. Como señalan Cisneros, Olave y Rojas (2009: 9):

La telenovela en Colombia, difunde normas y tendencias culturales, y tiene una enorme influencia en las percepciones y opiniones del público, por lo que se hacen necesarios estudios desde el nivel discursivo que den cuenta de la manera cómo la sociedad adopta el lenguaje de la televisión con toda su carga semántica, conceptual y pedagógica.

Sin embargo, pese a este tipo de intentos, la atención dedicada al estudio de las telenovelas sigue siendo bastante escasa dentro de las investigaciones lingüísticas. De ahí que debamos potenciar su uso, hasta equipararlo al estatus que poseen otras fuentes dentro de la investigación lingüística.

2. PROCEDIMIENTOS LINGÜÍSTICOS CON VALOR APELATIVO EN ESPAÑOL

2.1. Caracterización teórica de los procedimientos apelativos. Como ya hemos señalado, la construcción *será que* + perífrasis en enunciados interrogativos se utiliza para expresar una petición. En las peticiones, el hablante trata de conseguir que el oyente realice algo en beneficio del propio hablante. Así pues, las peticiones se encuadran dentro de los actos directivos, ya que están centradas en el oyente a quien se interpela para que actúe de una determinada forma.

En español existe una gran variedad de procedimientos lingüísticos para expresar peticiones de una forma más o menos atenuada. No obstante, debemos distinguir, en primer lugar, entre aquellos procedimientos puramente gramaticales y, en segundo, los que solo en determinados contextos pueden llegar a adquirir un valor apelativo. Dentro del primer grupo, se encuentra el imperativo y el subjuntivo, especialmente utilizado en las oraciones con valor negativo o con el tratamiento de *usted*.

Por su parte, la construcción *será que* + perífrasis pertenece al segundo grupo, ya que se trata de un procedimiento que expresa una petición solo en determinados contextos lingüísticos. Asimismo, habría que mencionar también otros procedimientos apelativos contextuales: el presente; las perífrasis verbales; construcciones de tipo volitivo o de necesidad (*querer que* + subjuntivo, *necesitar que* + subjuntivo, etc.); la propia modalidad interrogativa de los enunciados, muchas veces acompañados por expresiones introductorias del tipo *por qué no*, *por qué mejor*; etc. Se trata de los llamados *procedimientos indirectos* (Garrido, 1999).

Al hablar de estos usos contextuales, debemos reflexionar acerca de los fenómenos que deben concurrir en el contexto oracional para que determinadas formas que no son imperativos, puedan servir para expresar un contenido similar. Además, con frecuencia podemos encontrar la acumulación de varios de estos procedimientos dentro de un mismo enunciado.

Por último, en lo que respecta a la modalidad de los enunciados, las peticiones pueden aparecer bajo distintas formas: oraciones interrogativas, hipotéticas, imperativas o declarativas. No obstante, como podremos comprobar, la construcción *será que* + perífrasis prefiere los contextos interrogativos.

2.2. La atenuación pragmática de los procedimientos apelativos. En las peticiones se emite una instrucción al oyente que puede verse como una posible “ofensa”, de ahí que el hablante recurra a distintos recursos de neutralización para subsanarla.

La elección de los procedimientos que el hablante tiene a su disposición para expresar un mandato, depende muchas veces de la intencionalidad que pretenda otorgar a sus palabras, lo que nos lleva a los complejos, aunque siempre fascinantes, terrenos de la pragmática. Desde esa

perspectiva, determinados procedimientos lingüísticos pueden funcionar como mecanismos atenuadores de la fuerza ilocutiva de los actos de habla:

La atenuación es una categoría pragmática. En concreto, es una estrategia conversacional vinculada a la relación interlocutiva, que mitiga la fuerza ilocutiva de una acción o la fuerza significativa de una palabra, de una expresión, y que puede ser explicada en *una* de sus funciones por el principio de cortesía (Briz, 2010: 158).

La atenuación afecta a diversos elementos del proceso comunicativo: el mensaje, el hablante, el oyente, etc. No debemos identificar plenamente la cortesía con la atenuación ya que, aunque ambos fenómenos presentan muchas similitudes, cada uno actúa en un ámbito distinto: la atenuación es un aspecto lingüístico, mientras que la cortesía es social (Albelda y Briz, 2010).

Como ya hemos mencionado, la mayoría de los autores sostienen por lo general que las variedades del español en América presentan usos lingüísticos con una mayor atenuación que los peninsulares. Así por ejemplo, Lope Blanch (1972), en sus estudios sobre el español de México, ya señalaba la desaparición del imperativo, pues “el trato social, particularmente cortés y comedido en México, rechaza en no pocas ocasiones esta forma imperativa, directa y autoritaria” (Lope Blanch, 1972: 143). En la misma línea, Briz (2005: 249) considera que el español de muchas zonas de América es “en general más atenuado que el español peninsular”. Para Fant (1996) y Puga (1997) estas diferencias de uso se explican por la mayor estratificación social que existe en muchos países hispanoamericanos.

Esta tendencia tiene, por tanto, repercusiones en la elección de los procedimientos lingüísticos. Como señalan Albelda y Briz (2010: 249): “se refleja en ciertos usos lingüísticos, como, por ejemplo, una mayor presencia de formas de cortesía normativa (peticiones de permiso para realizar cualquier tipo de acción, frecuentes agradecimientos), mayor número de atenuantes, de disculpas, etc.”.

Sin embargo, esto no quiere decir que el español peninsular sea más violento o descortés. En ese sentido, resulta útil acudir a la distinción que hace Briz (2005) entre *culturas de acercamiento* y *culturas de alejamiento*, entendida no como oposición sino como un *continuum* gradual. De acuerdo a esa clasificación, el español peninsular presentaría un alto grado en la escala de las culturas de acercamiento, al igual que el español hablado en ciertas zonas de Argentina. Por su parte, la mayoría de las variedades americanas reflejaría un grado menor de acercamiento; mientras que en el extremo opuesto se encontraría el inglés y la cultura anglosajona en general. Así pues, desde el punto de vista lingüístico, en las culturas de alejamiento predominan más los recursos atenuantes.

Al hablar de la atenuación de los diversos procedimientos lingüísticos, presenta gran interés la idea de las escalas de atenuación propuesto por Briz (2005), dentro de las cuales el imperativo constituiría el recurso lingüístico con un valor de mandato más fuerte o con un menor grado de atenuación. Dichas escalas atenuativas: “Vienen dadas lingüísticamente, es decir, el propio sistema lingüístico de cada lengua tiene una serie de marcas (a veces muy diferentes de una lengua a otra y de unas variedades de habla a otras) capaces de establecer tales graduaciones sintagmática y paradigmáticamente” (Briz, 2005: 252).

3. ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN *SERÁ QUE* + PERÍFRASIS

3.1. Caracterización teórica de la construcción *será que* + perífrasis. Una vez que hemos situado la construcción *será que* + perífrasis dentro de la mayor tendencia a la atenuación en las variedades americanas del español, conviene analizar ahora cada uno de los elementos constitutivos de esta construcción. En primer lugar, aparece la forma del futuro sintético del verbo ser (*será*) junto con la conjunción *que*.

Una de las principales características en torno a los usos verbales del español actual, especialmente en las variedades americanas, es la escasa presencia de este futuro morfológico, sustituido por otras construcciones de carácter perifrástico, especialmente *ir a* + infinitivo (Montes, 1963; Kany, 1970; Lapesa, 1981; Zamora y Guitart, 1982; Berschin, 1987; Bauhr, 1989; Moreno de Alba, 1993; Sedano, 1994; entre otros). En consecuencia, las formas de futuro han quedado relegadas a contextos de uso muy específicos, como los enunciados con un matiz hipotético o en otros casos de lexicalización, donde el futuro se ve despojado de su valor verbal y pasa a funcionar como una marca fáctica que regula el ritmo conversacional entre los hablantes.

En el caso de la construcción analizada, podemos comprobar que la forma de futuro no expresa un contenido temporal de futuridad, ni tampoco se asemeja al valor hipotético. Parece más bien que en dicha construcción el futuro sintético se ha lexicalizado y su presencia se explica así como una intensificación del valor atenuativo que el hablante quiere expresar.

En nuestro material de estudio, la construcción *será que* con un valor atenuante de la petición aparece combinada por la perífrasis *poder* + infinitivo¹ en un 85,71% de los casos, mientras que solamente en un 14,29 % de los ejemplos se ha localizado la construcción *será que* sin dicha perífrasis.

En lo que respecta a la descripción lingüística de la perífrasis *poder* + infinitivo, hay que mencionar su diversidad de significados. De esa forma, podemos distinguir entre el significado de “capacitación”, “permiso”, “posibilidad”, entre otros. En sentido general, la RAE (2010) divide los distintos tipos de perífrasis de infinitivo en dos grandes grupos: la modalidad personal o radical, donde se atribuye a un ser una determinada capacidad, habilidad u obligación; y la modalidad epistémica, que presenta una determinada situación como necesaria, posible o probable para el hablante.

Dicha construcción perifrástica también puede presentar otros valores dependiendo de elementos pragmáticos, como el contexto, o de tipo fónico, como la entonación. Así por ejemplo, con el auxiliar en presente, pretérito imperfecto de indicativo o condicional simple, a veces se utiliza como una fórmula de cortesía dentro de contextos interrogativos (Gómez Torrego, 1999). La utilización de la perífrasis conjugada en cada uno de los tiempos mencionados también tiene implicaciones en el grado de cortesía del enunciado.

En el caso concreto de las peticiones, como señala Alba de Diego (1994: 421): “con esta forma verbal se apela a la capacidad de actuación que tiene el interlocutor. El hablante siente las posibles molestias que puede originar en el oyente y hace una llamada a la habilidad o destreza del mismo”. Así pues, en el discurso la construcción *será que* aumenta la atenuación en una estructura ya de por sí atenuada por la presencia de dicha perífrasis.

3.2. Los usos de *será que* + perífrasis en el corpus. A lo largo de los veintitrés episodios que constituyen el serial y por ende nuestro corpus de estudio, encontramos diversos usos de la construcción *será que* + perífrasis (*poder* + infinitivo) que podemos agrupar en cuatro grupos:

- Situaciones comunicativas muy regladas, por ejemplo, en la compra-venta, en la solicitud de información de un cliente a cualquier profesional, etc.

(1)
Catalina: - Oiga, ¿y usted tiene cigarrillos?
Tendero: - De todas las marcas.

¹ Para conocer en mayor profundidad la caracterización teórica y los diversos usos de esta perífrasis, consúltese la obra de F. Fernández de Castro (1999) *Las perífrasis verbales del español actual*; así como el trabajo de L. Gómez Torrego (1999) “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo” incluido en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, págs. 3323-3389; y el apartado dedicado a las perífrasis verbales de infinitivo de la *Nueva gramática de la lengua española*, págs. 2105-2185.

Catalina: - ¿Y cuál es cómo el más rico?
 Tendero: - No sé, para mí todos son muy buenos.
 Catalina: - Pues dame el que a usted más le guste.
 Tendero: - Bueno, vamos a ver. Este es muy bueno... A ver otro, andalita, mire.
 Catalina: - Pero ¿será que usted me lo pueda prender?
 Tendero: - Yo, estoy amoldado.
 Catalina: - Y este cuento, ¿qué vale?
 Tendero: - Ochocientos pesitos. Muchas gracias. Chao, mi amor.

(2)

Catalina: - Es que me está esperando alguien en recepción.
 Jélica: - ¿Y quién será?
 Catalina: - Yo no sé. Espérese, yo llamo y pregunto.
 Jélica: - El uno, el uno.
 Catalina: - Sí, disculpe, señorita, ¿será que usted le puede preguntar el nombre a la persona que me está esperando? (A Jélica en un susurro). Fernando Buitrago. (Continúa hablando con la recepcionista del hotel). Bueno, muchas gracias. Sí, yo ya bajo, ya, gracias.

El ejemplo (1) reproduce un diálogo entre la protagonista, Catalina, y un vendedor, cuando la chica acude a su puesto para comprar tabaco. Se trata, por tanto, de un intercambio comunicativo entre personas sin una relación personal de cercanía y, además, dentro de un acto comunicativo muy concreto, como es el de la compra-venta. No obstante, dentro de cada acto comunicativo concreto existen diferencias significativas. En este caso, también influye el tipo de ambiente donde se realiza la acción, ya que no tiene lugar en un establecimiento lujoso, sino dentro de la venta ambulante de la calle, por lo que los hablantes actúan con una mayor informalidad, aunque sin olvidar ciertos patrones básicos de cortesía.

- Entre hablantes con una relación social de desigualdad o de carácter vertical, siguiendo la clasificación de Brown y Gilman (1960). En estos casos, el inferior utiliza la construcción analizada como fórmula de cortesía para dirigirse a su superior, el cual ostenta su posición ya sea por factores de tipo económico o de rango familiar:

(3)

Sirviente: - ¡Eh, patrón! Aquí está el dinero.
 Cardona: - Gracias, mi hijo.
 Sirviente: - Y patrón, ¿será que me puede hacer un favor? ¿Me podría firmar el recibito?
 Cardona: - Claro, mi hijo.
 Sirviente: - Así mejor, para que después no haya problemas.
 Cardona: - Tranquilo, papá, ya sé cómo es. ¡Muchas gracias!
 Sirviente: - Bueno, patrón, con permiso.
 Cardona: - ¡Hasta luego!

(4)

Paola: - Titi, ¿será que le puedo preguntar algo?
 Titi: - ¡Ah! Ya sabes qué preguntitas no me gustan.
 Paola: - ¡Ay! Pero no es sobre lo que usted hace. Es sobre por qué prefirió traerme a mí y no a Catalina, si la última vez que lo hicimos, pues, usted me dijo que no me quería volver a ver.

(5)

Hilda: - Bueno, Catalina, es que usted va para cualquier lado sin perder permiso.
 Catalina: - ¡Ah, mamita! Pero es que hoy es sábado.
 Hilda: - Puede ser domingo, mi hijita, pero usted tiene mamá y a mí no me pasan por encima.
 Jélica: - Sí, doña Hilda, tiene toda la razón. ¡Qué pena!
 Catalina: - ¡Ay, mamita! pero es que como es algo del colegio, yo no pensé que le tenía que pedir permiso. ¡Perdóneme! ¿Será que puedo ir?
 Hilda: - Bueno, alístese, pues, pero desayuna antes.

- Entre hablantes con una marcada relación de proximidad buscando un fin comunicativo muy concreto, por ejemplo, para pedir perdón después de una pelea, para solicitar ayuda o la realización de un favor, etc.:

(6)

Albeiro: - ¿Qué hay, mi amor?

Catalina: - ¡Hola!

Albeiro: - Qué y usted cómo sigue, ¿eh?

Catalina: - Pues ahí, más o menos.

Albeiro: - ¿*Será que podemos hablar?*

Catalina: - Pero si estamos hablando, Albeiro.

Albeiro: - Sí, mi amor, pero yo le digo si podemos hablar en serio en un lugar diferente a su casa. Tengo una cosa muy importante para decirle.

Catalina: - Bueno, pues vamos.

(7)

Catalina: - ¡Quiú!

Albeiro: - ¡Qué hubo, pues, mi amor! ¿*Será que podemos hablar?*

Catalina: - ¡Ay, Albeiro! Pero a usted se le alborotó la ladera.

Albeiro: - Pues es que tengo que decirle una cosa muy importante sobre usted y sobre mí.

(8)

Catalina: - Jéssica, yo es que estoy como mal. ¿*Será que usted me puede acompañar a la casa?*

Jéssica: - Cata, ¿y a usted qué le pasa?

Catalina: - No sé, yo estoy como mareada y con ganas de vomitar.

Jéssica: - ¡Catalina! ¿Usted no estará embarazada?

(9)

Catalina: - Oiga, Jesi, ¿*será que usted me puede pagar la plata que me debía?* Así yo aprovecho y me llevo a mi mamá y a Byron a comprarse unas cositas.

Jéssica: - Pero, claro, ¡fresca! Que yo ahí les tengo sus quinientos. ¿Sabe qué? Yo voy a hacer lo mismo con mi mamá.

(10)

Catalina: - Oiga, Paola, ¿*será que yo me puedo ir esta noche con ustedes?*

Paola: - ¿Cómo así? ¿Por qué me está diciendo eso, nena? No señora, qué se va a ir a meter a ese antro con nosotras, si usted está súper bien. Usted ya arregló su vida. No, nena, más bien nosotras habíamos pensado en la propuesta que usted nos hizo.

- Entre personas con una relación de gran cercanía para solicitar algún gesto de tipo afectivo:

(11)

Octavio: - Y no sé, ¿quieres ver una película o escuchar música? No sé...

Catalina: - De pronto sería rico como escuchar algo de música.

Octavio: - ¿Sí?

Catalina: - Y ojalá sea algo como bien suavcito y romántico.

Octavio: - ¿Romántico?

Catalina: - Sí.

Octavio: - ¿Qué tal esto?

Catalina: - Eso está perfecto. ¿*Y será que tú le puedes bajar un poquito la luz?*

Octavio: - Claro, claro.

(12)

Octavio: - ¡Brindemos!

Catalina: - ¡Salud! ¿*Será que... tú me puedes dar un abracito?*Octavio: - Claro que sí. (*Se besan*).

Catalina: - Yo te quiero mucho.

Un ejemplo similar lo podemos encontrar en el ejemplo (13) aunque en este caso la expresión *será que* no aparece seguida por la habitual perífrasis *poder* + infinitivo, aunque no por ello pierde su valor atenuativo del mandato:

(13)

Albeiro: - ¡Hilda!

Hilda: - ¿Cómo me dijo?

Albeiro: - Hilda. Ese no es su nombre, ¿o qué?

Hilda: - Sí, mi hijito, es mi nombre. ¿Qué quiere?

Albeiro: - Quería decirle que... Que la quiero mucho. ¿*Será que usted me regala un abracito?*

Hilda: - Claro, mi hijo.

El ejemplo (13) es muy significativo, ya que evidencia que la expresión *será que* también puede funcionar como intensificador del valor apelativo, no solo en compañía de la perífrasis *poder* + infinitivo, sino con otras formales verbales. En este caso, aparece el llamado presente de mandato, uno de los procedimientos lingüísticos más habituales en español ya desde la infancia (Gili Gaya, 1972), junto con el pronombre *me* dativo de interés.

No obstante, no debemos confundir el ejemplo anterior con otros usos como el que aparece a continuación:

(14)

Albeiro: - Es que, ¿sabe? Yo no la voy a obligar a que usted haga nada, nada que lo que usted no quiera.

Catalina: - ¡Ay, Albeiro! *Será que mejor nos vamos.*

Albeiro: - ¡No! Pero espere, pues, Catalina.

El ejemplo (14) es el único localizado en nuestro corpus donde la expresión *será que* con valor de petición no aparece en un enunciado de modalidad interrogativa, ya que aquí el hablante no espera tanto la respuesta de su oyente, sino que parece que él mismo ya ha tomado una decisión ante el actual devenir de los acontecimientos. En este caso, también se podrían utilizar otras construcciones similares del tipo *Será mejor que nos vayamos*, *Lo mejor será que nos vayamos*, etc.

4. FRECUENCIA DE PERSONAS VERBALES JUNTO A *SERÁ QUE* + PERÍFRASIS

En lo que respecta a las formas verbales que suelen aparecer junto a la construcción *será que* + perífrasis con valor de petición, obtenemos los siguientes resultados: tercera persona del singular (42,86%), primera persona del singular (21,43%), primera persona del plural (14,26%) y segunda persona del singular (14,26%).

Al hablar de la gran presencia de los pronombres de tercera persona que encontramos en nuestro material de estudio, hay que mencionar que la forma plural *vosotros* solo se mantiene en los usos peninsulares del español², ya que en las variedades americanas únicamente se ha mantenido la forma *ustedes*, produciéndose así una neutralización de la oposición confianza/formalidad en plural.

Dentro de la variedad del español analizada se produce, además, el fenómeno conocido como *ustedeo* (Montes, 1967), es decir, el empleo del pronombre *usted* sin que implique ninguna jerarquía social ni un tratamiento cortés. Según Calderón (2010) Colombia es el segundo país donde este

² A excepción de algunas zonas de Andalucía occidental (Kany, 1970; Lapesa, 1981; Gili Gaya, 1961; Frago y Franco, 2001; Calderón, 2010; entre otros). Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el español de América, en estas zonas donde ha desaparecido la forma plural *vosotros* no lo han hecho las formas verbales de segunda persona del plural. Por eso, a veces pueden escucharse construcciones híbridas como *ustedes tenéis*. En Canarias también existe un gran predominio de la forma *ustedes* (Fontanella, 1999).

fenómeno ha conseguido una frecuencia considerable, por detrás de Costa Rica “donde usted ha llegado a convertirse en una forma prácticamente omniabarcadora, empleada en cualquier circunstancia y con cualquier interlocutor” (Calderón, 2010: 225). Así pues, en algunas zonas del español colombiano los hablantes utilizan *usted* también con personas a las que les une un alto grado de cercanía: familiares, amigos, pareja, etc. (Lipski, 2007). Todo ello explicaría, por tanto, el gran predominio de los pronombres de tercera persona en detrimento de los de segunda.

Por su parte, el tuteo comienza a predominar cada vez más entre la población bogotana debido, especialmente, al influjo de los medios de comunicación y los ambientes académicos³. En el caso de nuestros ejemplos, el pronombre *tú*, normalmente poco utilizado por la protagonista Catalina, aparece cuando la chica se dirige a su amigo político en Bogotá (ejemplos 11 y 12). Esto nos lleva a pensar que este uso quizás se deba a las características de su interlocutor: un hombre de la capital con un buen puesto como político, de ahí que la chica utilice esa forma de tratamiento poco frecuente en su día a día en Pereira.

Respecto a las primeras personas, en singular (21,43%) el hablante pide permiso a su interlocutor para poder llevar a cabo el mismo una determinada acción, de ahí que se utilice en relaciones jerárquicas verticales o de desigualdad. Por el contrario, la primera persona del plural (14,26%) la encontramos en casos de cortesía solidaria cuando el hablante propone la realización de una actividad de manera conjunta.

5. PRESENCIA DE OTROS ELEMENTOS ATENUANTES JUNTO A *SERÁ QUE* + PERÍFRASIS

Hemos podido comprobar en los ejemplos que en ocasiones aparecen junto a la construcción *será que* + perífrasis otros procedimientos lingüísticos que también contribuyen a atenuar el significado de los enunciados:

- Los diminutivos constituyen para Briz (2010) un tipo de atenuación por modificación interna (*Y patrón, ¿será que me puede hacer un favor? ¿Me podría firmar el recibito?*). En el ejemplo (13) son especialmente abundantes, dentro de la atmósfera íntima que Catalina está intentando conseguir con su interlocutor (*alguito de música; algo como bien suavcito y romántico; ¿y será que tú le puedes bajar un poquito la luz?*).
- El *como* atenuativo (*¿Y cuál es como el más rico?; De pronto sería rico como escuchar alguito de música*). En el ejemplo (8), Catalina utiliza varias veces el adverbio atenuativo *como* para mitigar los síntomas de su malestar físico y evitar que sus interlocutores se preocupen en exceso: *Yo estoy como mareada y con ganas de vomitar*.
- Los apelativos en forma de vocativos también pueden funcionar como atenuantes (*mi amor; mamita, mi hijo, mi hijito, etc.*).
- Otras fórmulas de cortesía *disculpe, muchas gracias, etc.* (*Sí, disculpe, señorita, ¿será que usted le puede preguntar el nombre a la persona que me está esperando?*).
- La introducción de una justificación por parte del hablante para salvar su propia imagen (*¡Ay, mamita! Pero es que como es algo del colegio, yo no pensé que le tenía que pedir permiso. ¡Perdóneme! ¿Será que puedo ir?*). Por su parte, en el ejemplo (9), aunque exista confianza suficiente entre los hablantes, aparece el siempre peliagudo tema de tener que recordar a una persona la existencia de una deuda económica. Por ello

³ En el español colombiano, habría que mencionar también la presencia del voseo, cada vez más relegado a los registros coloquiales de la lengua, aunque en determinadas zonas del país presenta una mayor vigencia, como en la región pacífica hasta el río Cauca (Calderón, 2010). Asimismo, también podemos encontrar restos del uso de *vuestra merced*, especialmente en las zonas andinas, como un tratamiento cariñoso, a veces también extendido a las relaciones extrafamiliares (Flórez, 1980; Montes Giraldo, 1985).

Catalina introduce una justificación para dejar claro que su insistencia por el dinero no se debe a cuestiones de tipo egoísta, sino a su deseo de ayudar a sus familiares (*Oiga, Jesi, ¿será que usted me puede pagar la plata que me debía? Así yo aprovecho y me llevo a mi mamá y a Byron a comprarse unas cositas*). No obstante, Jérica le responde quitándole también hierro al asunto (*Pero claro, ¡fresca!*).

- La expresión de la duda o incertidumbre es otro de los recursos de atenuación lingüística señalados por Albelda y Briz (2010). En ese sentido, en el ejemplo (11) encontramos el sintagma *de pronto*, habitual en la variedad colombiana analizada para expresar un valor dubitativo al estilo de adverbios como *quizás, tal vez, etc.* (*De pronto sería rico como escuchar algo de música*). De esa forma, Catalina sugiere una posibilidad de actuación que le gustaría que fuera llevada a cabo por su interlocutor.
- En ciertas ocasiones, la atenuación aportada por este tipo de procedimientos atenuativos se puede utilizar con un propósito humorístico o sarcástico, especialmente dentro de relaciones de desigualdad jerárquica, produciendo a veces un ficticio intercambio de roles. Por ejemplo, en el ejemplo (3) el narco utiliza con su servidor varios de estos procedimientos atenuativos (*Claro, mi hijo; gracias, mi hijo; tranquilo, papá, ya sé cómo es. ¡Muchas gracias!*).

Así pues, si recopilamos los principales factores que influyen en el empleo de la construcción atenuativa *será que* + perífrasis, obtenemos el siguiente cuadro:

Procedimiento atenuativo <i>será que</i> + perífrasis <i>poder</i> + infinitivo	Contexto de + formalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Relación social jerarquizada (p. ej. entre narcos y sirvientes, padres e hijos, etc.) o entre hablantes con una escasa relación de cercanía. • Situaciones comunicativas muy estereotipadas, por ejemplo, la compra-venta.
	Contexto de – formalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con una gran relación de proximidad. • Búsqueda de un propósito comunicativo muy concreto: solicitar ayuda, pedir un favor, etc.

Tabla 1 - Factores que influyen en la elección de la construcción *será que* + perífrasis *poder* + infinitivo.

6. CONCLUSIONES

Una vez que se ha realizado el análisis de la construcción *será que* + perífrasis en el serial televisivo colombiano, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- En primer lugar, hay que destacar que dicha construcción se construye mayoritariamente con actos de habla de petición aportando un mayor grado de cortesía y atenuación. Pese a los distintos matices contextuales, esta construcción siempre mantiene su función como procedimiento atenuador del acto de petición, a lo cual también contribuye la perífrasis *poder* + infinitivo (presente en la mayoría de los casos) y la propia modalidad interrogativa del enunciado. Así pues, podemos afirmar que en el discurso *será que* aumenta la atenuación en estructuras ya de por sí atenuadas.
- En ocasiones, la construcción *será que* + perífrasis puede aparecer combinada con otros elementos lingüísticos con valor atenuativo como el diminutivo, distintas

fórmulas de agradecimiento, los vocativos, el adverbio *como* atenuativo, etc. Asimismo, es muy frecuente que dentro del enunciado el hablante también incluya una justificación para lavar su propia imagen, pues no podemos perder de vista que el principal objetivo de todas las peticiones es obtener un determinado comportamiento del oyente interpelado.

- La construcción *será que* + perífrasis puede aparecer en situaciones comunicativas muy diversas, tanto en contextos de mayor formalidad, como un recurso cortés utilizado por los hablantes para dirigirse a sus superiores, algo habitual a lo largo del serial al recrearse muchas relaciones sociales de carácter jerarquizado, como en contextos más familiares entre hablantes con una relación de cercanía para perseguir un propósito comunicativo muy concreto. Sin olvidar, claro está, aquellas situaciones comunicativas estereotipadas, del tipo de la compra-venta o la petición de información a un profesional, donde la cortesía también desempeña una importante labor.
- Podemos afirmar que en la variedad colombiana analizada tiene importancia para los hablantes la atenuación en los actos de petición, de ahí que se recurra a fórmulas del tipo *será que* + perífrasis para evitar parecer demasiado directos. Así pues, dentro del *continuum* de las culturas, la colombiana parece acercarse más a las llamadas culturas de distanciamiento si la comparamos con la española. Es por ello que a oídos peninsulares la abundancia de este tipo de construcciones atenuativas puede parecer en ocasiones demasiado excesiva o recargada.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS, E. (1994), *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- ALBA DE DIEGO, V. (1994), “La cortesía en las peticiones”, *ASELE Actas IV*. [En línea] (Consultado el 15 de diciembre de 2012). Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/>.
- ALBELDA, M. y BRIZ, A. (2010), “Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales”, M. Aleza y J. M. Enguita (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universidad de Valencia, 237-259.
- ALEZA, M. y ENGUITA, J. M. (coords.) (2010), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universidad de Valencia.
- BAUHR, G. (1989), *El futuro en “re” e “ir a + infinitivo” en el español peninsular moderno*, serie Romanica Gothoburgensia, XXXIX, Gotemburgo, Acta Universitatis Gothoburgensis.
- BELLO, A. (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, (ed. 1988), Madrid, Arco Libros.
- BERSCHIN, H. (1987), “Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano”, en *LEA: Lingüística española actual*, 9, 1, 101-107.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- BRIZ, A. (2005), “Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE”. [En línea] (Consultado el 10 de septiembre de 2012). Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/>.
- (2010), *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- BROWN, R. y Gilman, A. (1960), “The pronouns of power and solidarity”, T.A. Sebeok (ed.): *Style in language*. New York, Institute of Technology, 253-275.

- CALDERÓN, M. (2010), “Formas de tratamiento”, M. Aleza y J. M. Enguita (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universidad de Valencia, 225-236.
- CISNEROS, M. (1996), “Aspectos histórico-pragmáticos del voseo”, en *Thesaurus*, 1, LI, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (2003), “Breve aproximación al estudio del lenguaje en la telenovela colombiana”, en *Revista Litterae*, 12, Bogotá, Asociación de ex alumnos del Instituto Caro y Cuervo, 124-142.
- CISNEROS, M., OLAVE, G. y ROJAS, I. (2009), “El lenguaje de la telenovela en la conducta lingüística de televidentes jóvenes: un estudio de caso”, en *Perspectivas de la comunicación*, 2, 2, Chile, Universidad de la Frontera, 7-17.
- FANT, L. (1996), “Regulación conversacional en la negociación entre pautas mexicanas y peninsulares”, T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.) (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Vervuert, 147-183.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, F. (1999), *Las perífrasis verbales en el español actual*, Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986), *Gramática española*, Madrid, Arco Libros.
- FLÓREZ, L. (1953), “Vos y la segunda persona verbal en Antioquia”, en *Thesaurus*, IX, 1, 2, 3, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 280-286.
- FLÓREZ, L. (1980), “Datos De morfología y habla culta informal bogotana”, en *Thesaurus*, XXXV, 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2-79.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (1995), *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- (1999), “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico”, I. Bosque y V. Demonte (coords.): *Gramática descriptiva*, Madrid, Espasa, 1399-1425.
- FRAGO, J. A. y FRANCO, M. (2001), *El español de América*, Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- GARRIDO, J. (1999), “Los actos de habla. Las oraciones imperativas”, I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3879-3928.
- GILI GAYA, S. (1961), *Curso superior de sintaxis española*, (ed. 1991). Barcelona, Vox.
- (1972), *Estudios de lenguaje infantil*, Barcelona, Vox.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988), *Perífrasis verbales*, Madrid, SGEL.
- GRANDE, F. J. (2005), “La cortesía verbal como reguladora de las interacciones verbales”, *ASELE Actas XVI* [En línea] (Consultado 20 de septiembre de 2012). Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/>.
- HERNANDO, L.A. (1991), “Gramática y sociolingüística del voseo”, C. Hernández y otros (coords.): *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Valladolid, 3-9 julio de 1989, Junta de Castilla y León, 1151-1160.
- KANY, C. E. (1970), *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- KOTSCHI, T., OESTERREICHER, W. y ZIMMERMANN K. (eds.) (1996), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Vervuert Iberoamericana.
- LIPSKI, J. M. (2007), *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- LOPE BLANCH, J. M. (1972), *Estudios sobre el español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Lingüística Hispánica.
- LÓPEZ MORALES, H. (2010), *La andadura del español por el mundo*, Madrid, Taurus.
- MONTES, J. J. (1967), “Sobre el voseo en Colombia”, J. Rivas (dir.), *Thesaurus*, XXII, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 21-43.
- (1982), “El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal”, en *Thesaurus*, 2, XVIII, 384-403.

- (1985), *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (1996), “Colombia”, M. Alvar (dir.): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, 134-145.
- (2000), *Otros estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1993), *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MURILLO, M. E. (2003), “El polimorfismo en los pronombres de tratamiento del habla payanesa”, *Coloquio sobre los pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*, 7-8 marzo, Instituto Cervantes de País. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/>.
- PUGA, J. (1997), *La atenuación en el castellano de Chile*, Valencia, Universidad de Valencia, Grupo de Estudios Iberoamericanos /Tirant lo Blanch.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. (1994), “El español en América”, *ASELE, Actas IV* [En línea] (Consultado el 20 de junio de 2012). Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/>.
- SEDANO, M. (1994). “El futuro morfológico y la expresión *ir a + infinitivo* en el español hablado en Venezuela”, en *Verba*, 21, 225-240.
- ZAMORA, J. C. y GUITART, J. (1982), *Dialectología hispanoamericana*, Salamanca, Almar.